

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 38

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

Cosas de la guerra

La intervención de Italia

No es una hipótesis. Tarda, naturalmente. ¿Cómo es posible—preguntase la opinión—que la nación italiana no esté a punto? Es difícil organizar y preparar un ejército para una guerra moderna. Cuando se conflagraron las naciones estaba Italia tan desprevenida como Francia. No es en la península itálica un sentimiento que priva el militarismo. Se soporta, a regañadientes, sus cargas pesadas. Este mal humor que produce los gastos militares no es conocido en Alemania, en donde la guerra parecía un objetivo industrial más; pero, en nuestros pueblos, llevar a cuestras muy pesados presupuestos de Marina, de Guerra produce fatiga.

Italia, pues, trabaja ahora en el sentido que exigen las circunstancias. Su paso adelante es ya obra de un accidente: se sabe que se va a la guerra. Luego, cuantas provisiones se adopten, han de parecer poco; no es fácil, todavía, lanzarse a la pelea para devorar al adversario austro-alemán.

Pero direis: ¿son tan fuertes los aliados del centro de Europa que puedan tener a raya tantos hombres, tan poderosos adversarios. Si los adversarios de Alemania y Austria comienzan ahora a serlo. No eran poderosos, militarmente. Lo han improvisado todo, incluso ropa y armamento. Si aún nos parece increíble que Alemania y Austria no hayan obtenido victorias definitivas sobre el enemigo, dado el ambiente contrario a toda empresa militar en que se vivía en Francia. En Italia, no hay por qué decirlo, hasta las expediciones coloniales causaron enojos. Solo hay una guerra popular, anhelada: la guerra contra Austria.

Clima de esta Capital

Día 8 de Marzo
Temperatura máxima a la sombra 23'8
Mínima 15'3
Oscilación 8'5

Una obra de justicia

El homenaje a Joffre

Joffre lo merece. Los propios alemanes, a los que cualquier parcialidad pudiera tolerárseles, reconocen que el generalísimo francés es un hombre excepcional, de grandes méritos y el único capaz, con su prudencia y parsimonia, de contener la brusca acometividad teutónica.

Joffre consiguió, en momentos de gravísimo peligro para Francia, rehacer el decaído espíritu de sus compatriotas y de tal modo han marchado las cosas que hoy ya no es general de una nación beligerante, sino un caudillo de la civilización en pugna con la barbarie militarista.

Mercedito tiene el homenaje que los elementos democratas de España le harán, pues sin su intervención ¡quién sabe lo que en estos momentos estaría sufriendo Europa!

Ya han empezado a recogerse en las Redacciones de nuestros colegas de Madrid "El País", "El Radical" y "España Nueva" las firmas para el album que los democratas españoles ofrecerán a Joffre.

Este homenaje será uno de los más importantes que se han hecho, pues todos los periódicos, casinos y entidades republicanas de España contribuirán al mayor éxito.

Las sociedades republicanas de esta provincia que lo deseen pueden enviarnos los pliegos que llenen, para nosotros expedirlos a Madrid y al efecto los rogamos lean las siguientes instrucciones:

"Se usará el llamado "papel de barba", de tamaño corriente.

En el lomo se dejarán dos centímetros en blanco, para que los pliegos puedan coserse y encuadernarse.

En la cabecera de cada pliego se colocará el sello de la entidad que recoge las firmas, acompañando nota de las que contiene, para facilitar el recuento."

ANGEL Q. GARABOTE

Pintor y Empapelador
necesita operarios. Dirigirse a la Calzada de la Norte, 1, de 10 y media a 11 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde.

Las subsistencias

Todo es bueno si todo es para bien

Nuestro colega La Prensa refiérese hoy a la reunión celebrada últimamente en el Gobierno civil y haciendo atinadas consideraciones sobre nuestra manera de ser, muy dada a toda clase de reuniones con tal que se presten a pronunciar cuatro o cinco palabras ante más de cuatro o cinco personas, dice que varios fueron los medios propuestos en ese acto para conjurar la crisis planteada como consecuencia de la guerra continental y marítima en que arde casi todo el mundo civilizado.

Pero el colega cree que es preciso hacer más que reunirse y conversar y en eso estamos tan completamente de acuerdo, que esta mañana, al leer lo que dice, pensamos que ha conseguido un procedimiento telepático para addivinar nuestras intenciones.

Efectivamente, hay que hacer algo más, pues la situación se va agravando de tal modo que si pasa un poco de tiempo no vamos a encontrar medios para solucionarla.

La cocina gratuita es lo que más le ha gustado a La Prensa. Nos place que así sea. Pero debemos advertirle que cuando hicimos la propuesta en la citada reunión, no adoptamos actitudes tribunicias ni habla para qué. Si el colega está presente se hubiese convencido de que en unas sillas incómodas, con el aditamento de unas reducidas peligrasas y con un ambiente poco propicio, no había actitud posible sino dar rienda suelta a las palabras para complacer a las personas que nos habían invitado y ver si hablando, hablando surgía la idea salvadora.

Pero, nada. La cocina gratuita, que es lo mejor que ha encontrado el colega, fué lo mejor que dió nuestro colega. Hay días aciagos, créalo, y ese fué uno de ellos. Porque, francamente, a nosotros mismos no nos agrada esa cocina; la propusimos y la aceptamos por el razonamiento que pasamos a exponer.

Existe un Asilo de Mendigos; ese mismo establecimiento existía hace 7 meses. Y nosotros hemos observado el siguiente fenómeno: hace siete u ocho meses el Asilo estaba lleno y en la población era raro el mendigo que se encontraba; hoy el Asilo tiene también sus plazas cubiertas y sin embargo por las calles vemos muchas personas dedicadas a la mendicidad, lo que es signo indudable de que la miseria cunde de un modo alarmante. En estas circunstancias no debemos pensar en si los pobres son de aquí, de La Laguna, de Las Palmas o de la Gomera, sino en que son pobres y necesitan comer.

Además débese tener en cuenta y lo tuvimos, en que aun cuando se pongan en ejecución algunas obras públicas no se ha solucionado el conflicto. Los hombres habrán conseguido trabajo, ¿pero y las mujeres? ¿Qué obras se inician que las permitan una ocupación compatible con sus aptitudes? A nosotros han llegado noticias de que algunas cigarrerías tendrán que suspender pronto sus labores, y eso creará una situación insostenible.

¿Llevar a la práctica nuestra modestísima idea? Eso corresponde a las autoridades, estas son las llamadas a buscar los medios adecuados y nosotros a censurarlos o elogiarlos según el caso.

Los periodistas reunidos en el Gobierno civil, máxime no estando todos, no podían tomar acuerdos definitivos, sino proposiciones para estudio.

Cemento inglés INVICTA. Importador Manuel F. Feria.

Paseo y música

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Tenerife número 64 en la plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de esta noche.

- 1.º "San Alfonso", paso-doble; R. de San José.
2.º "Leonisa", gavota; E. Guiteras.
3.º "Escenas Arabes", 2.ª Suite de Concierto, núm. 1 Zambra y Balada Nomada; R. Soutullo.
4.º "Por España", potpourri; L. Ganne.
5.º "Matilde", Mazurka de salón; Díaz.
6.º "Suspiros de España", paso-doble de concierto; Alvarez.

Noticias de la guerra

(POR CORREO)

En Norte América

A consecuencia del hundimiento del Evelyn y del Carie se han suspendido temporamente en Norte América los seguros de los vapores de carga destinados a los países en guerra.

El Gobierno norteamericano ha decidido considerar como puertos especiales todos los de las islas británicas, a los efectos de la aplicación de una tarifa excepcional de seguros marítimos.

La oficina gubernamental de Seguros marítimos se reserva el derecho de rechazar o de asegurar los buques con destino a dichos puertos.

Lo de los Dardanelos

Según comunican de Atenas, algunos negociantes moscovitas han acumulado más de un millón de quintales de centeno y de trigo en los puertos de Rusia meridional para ser exportados el día que los Dardanelos queden abiertos a la navegación.

El vigoroso bombardeo de los Dardanelos por la flota anglo-francesa indica que se trata de llegar a Constantinopla. Pero, indudablemente, para ello ha de tropezarse con obstáculos de mucha monta por el artillado de los fuertes, por las cadenas de minas submarinas y por las dificultades diplomáticas de una inteligencia anglo-rusa acerca de la situación en que había de quedar Constantinopla.

Submarinos a Pola

En Roma se han recibido noticias de que el Gobierno alemán ha hecho transportar a Pola tres nuevos submarinos, que serán botados inmediatamente.

La Liga militar germanica

La Liga militar germanica, fundada hace tres años por el general Keim, se reunió en el palacio del Reichstag y votó un mensaje al emperador y al príncipe heredero expresando que Alemania no debe hacer la paz sin obtener grandes compensaciones territoriales dentro y fuera de Europa.

La avena

La Prensa alemana confirma que la avena de que Alemania dispone apenas si puede llegar a las necesidades de la Intendencia, pues está evaluada en un millón y medio de toneladas hasta la próxima cosecha. En todo caso es un exceso de gastos para el presupuesto de la guerra de 75 millones.

El precio máximo de la avena, que era de 214 marcos, ha sido reducido a 164 marcos, esto es, al precio de la harina de trigo, para impedir las protestas de los propietarios cuyas mercancías han sido requisadas.

Teatro Municipal

Vilches representando "El amigo Teddy" luchó anoche con el recuerdo de Thuillier. A pesar de eso consiguió salir airoso y el público le aplaudió mucho.

Como era función de beneficio, al terminar el tercer acto comenzó Ernesto Vilches a recibir regalos de sus amigos y el escenario se llenó de muñecos. Ni que estuviera en liquidación algún bazar.

Esta noche se estrena "La garra". Grande es la expectación que existe por esta obra, pues su tendencia ha dado lugar a muchos comentarios.

¿La crisis?

Aseguran los periódicos peninsulares que el señor Dato se verá obligado a plantear una crisis parcial, conocidos que sean los datos ciertos de las elecciones para diputados provinciales.

Si tal cosa ocurre saldrán del Gabinete tres ministros.

Ahora sí que estarán animados los centros políticos de Madrid.

Reunión en el Casino

Esta tarde celebrábase en el Casino una reunión, a la que han sido invitadas todas los periódicos locales y numerosas personas amantes del Arte, en la cual se tratará de buscar los medios para conseguir que en el próximo mes de Mayo nos visite la Orquesta Sinfónica.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de las gestiones que se realicen.

POETAS NUEVOS

MONTAÑA ADENTRO

Allí está la montaña que en tiempos no lejanos cual monstruo invulnerable destacábase enfrente. Acá, el pueblo sin ansia de cielos trasmontanos un día y otro día vegetaba indolente.

Después habló Minerva, y a su voz obediente, liberta de prejuicios, brava tropa de hermanos abrió el túnel como una puñalada imponente, y el tren corrió triunfante por los opuestos llanos.

¿Dónde estáis los modernos hércules de la Idea? Allende la montaña del Error, gigantea, hay un cielo que aguarda vuestra salutación.

En nombre de Minerva, de Apolo, de Talía, porque el tren del Progreso corra libre algún día, ¡d'esa vieja montaña romped el corazón!

Pedro Bethencourt.

Palabras ajenas

"La Opinión"

"A varios interesados en expedientes para alumbrar aguas, les hemos oído hablar, quejándose de ciertos y exagerados emolumentos que exige un ingeniero de minas que, nombrado para esta provincia tiene su residencia en Sevilla.

Parece que en esos expedientes, debe informar el citado ingeniero y ese informe se detiene hasta que ese señor, que viene aquí una o dos veces al año, emite su informe sin visitar el sitio o lugar de la obra y deja su correspondiente minuta, que por lo general excede de 600 pesetas sin cuyo pago no se puede continuar el expediente y se marcha nuevamente para Sevilla."

"Diario de Tenerife"

"Desde que acabó la batalla de Ipres, franceses e ingleses, tranquilos detrás de la inmensa serie de atrincheramientos que Joffre ha levantado en Alsacia, Lorena, Champaña, Picardía, Artois y Flandes, han organizado nuevos ejércitos. Y Alemania, temiendo a la ofensiva con que le amenazan, ha intentado repetir, a la inversa, su maniobra de Agosto fracasada en el Marne.

Sabe que Joffre no atacará hasta dentro de algunas semanas. Y desea aprovecharse del respiro aplastando los rusos..."

"La Prensa"

"Crucémonos de brazos y espere, pues, a que pasen las circunstancias actuales, toda vez que no ya en los buques de que pudiera disponer la Compañía, sino en ningunos otros, pueden embarcarse frutos para Inglaterra. Tales son, como ya en anterior ocasión dijimos, los beneficios que nosotros, los canarios, hemos de agradecer al bloqueo alemán.

Cuando todo ello termine, veremos si aún nos quedan fuerzas para salir del abismo en donde nos arroja tanta calamidad como nos rodea y nos acosa."

El "Bulo" del 420

Un periódico de Viena, «La Neue Freie Presse» acaba de publicar una entrevista con el coronel «Albert Langer, comandante de la batería de morteros con motor austro húngaros, los 305 Skode.

Dicha entrevista es muy interesante porque en ella se vé, por la primera vez, la confirmación casi oficial de que fueron los morteros Skode y no los 420 Krupp, los que desmontaron las plazas fuertes de Bélgica y de Francia.

Las pruebas que se aducen son terminantes, de precisión y de claridad. Día por día, a partir del 15 de Agosto hasta el fin de Septiembre, el coronel Langer cuenta en que operaciones de Namur, Maubeuge, Amberes, Givet, Luneville, Troyon esos morteros tomaron parte. Por todos lados, son los 305 «Skode» los que han funcionado y los que han dejado inútiles rápidamente las cúpulas blindadas más sólidas, sin que tuvieran el auxilio de los 420 «Krupp», que no participaron más que del bombardeo de la segunda línea de frente de Amberes, cuya resistencia fué, como es sabido, de las más cortas.

Esas declaraciones autorizadas, ponen fin al «bulo» gigantesco por el cual los alemanes pretendieron, en los comienzos de la guerra, asustar a las fuerzas de la «Triple Entente» y, por encima de éstos, asombrar al mundo.

Curiosidades

Trampa contra los ladrones

Para descubrir criminales se han empleado trampas muy ingeniosas.

En un hospital de Londres, se echaron de menos varias cosas de valor y a fin de dar con el ladrón se puso un portamoneda con dinero en el cuarto de los empleados. El bolsillo y las monedas habían sido marcados previamente con azul invisible o, lo que es igual, hidrocloreto de tetrametiloloniina, sustancia que con una sola motita invisible a simple vista se puede teñir de azul un cuartillo de agua.

Al cabo de un par de días desapareció el bolsillo y poco después se encontraron manchados de azul un par de guantes, un pañuelo y otras cosas pertenecientes a una enfermera.

En Alemania un individuo que no tenía nada que ver con la policía ideó un sistema muy ingenioso para coger ladrones.

Dicho individuo, que era comerciante, notó la falta de varias cantidades de dinero del cajón del pupitre de su mesa y cómo no podía averiguar quién era el ladrón, puso en contacto con la tapa del pupitre un hilo eléctrico que hacía funcionar un aparato fotográfico colocado en un ángulo del aposento. Un día, después de comer, vió el comerciante que el obturador de la cámara había funcionado y en cuestión de segundos la placa apareció en el negativo un aprendiz de la casa al lado de la mesa con la mano dentro del pupitre.

De exploradores

Nombrados por este Comité, marcharán esta noche para Las Palmas, el secretario don Miguel Reyes y el vocal don Juan Claverie, con objeto de ultimarse detalles para la próxima expedición que el día 19 efectuará esta tropa a aquella ciudad.

Por unanimidad han sido nombrados por este Comité Provincial socios de honor y mérito respectivamente, los señores F. S. Bellamy y T. W. Prunier.

Declaraciones de Mr. Lloyd George

El último número de «Pearson's Magazine» da cuenta de una conversación sostenida por el escritor americano Mr. H. P. Neldham con Mr. Lloyd George.

Extractamos lo siguiente: «La invasión de Bélgica estableció la diferencia entre la paz y la guerra—comenzó diciéndo el ministro de Hacienda inglés.

Poderosos financieros, con quienes conversé al día siguiente de declararse la guerra en el Continente, me manifestaron su deseo de que Inglaterra no tomara parte en la contienda. Pero tan pronto como se conoció la violación de la neutralidad de Bélgica, el 99 por 100 de la población pedía la guerra. Lo que Inglaterra no estaba preparada a hacer por intereses políticos y comerciales, lo hizo para ayudar al débil, arriesgándose a todos los peligros.

Ya sé que Alemania define nuestra intervención como un movimiento calculado para hacernos dueños de su comercio y de su Marina mercante, y a nosotros nos había excitado a conquistarlas. Esto no es cierto. Yo no hubiera sido partidario de la guerra si Bélgica no hubiese sido invadida, y creo que puedo

decir lo mismo de la mayor parte de mis colegas, si no de todos.

Si Alemania hubiese sido sabia, no habría puesto su planta en Bélgica. Esa fue su grave falta.

Nunca el coste de las guerras se ha aproximado al de la que ahora hace temblar al mundo.

La mayor suma invertida por Inglaterra en guerra, durante un año, antes de estallar la actual, fué de 71 millones de libras.

Las guerras de la revolución y de Napoleón costaron, en conjunto, 831 millones de libras. La guerra boer costó 211 millones de libras, distribuidos en cuatro años financieros.

En cambio, en sólo el primer año de esta guerra invertirá Inglaterra lo menos 450 millones de libras.

Creo que la guerra traerá consigo la reducción de armamentos. Aunque sólo se consiguiera esto, ello representará una gran ventaja para Inglaterra.

Los grandes recursos DE RUSIA

Un redactor del Journal de Geneve ha recibido de un sabio suizo interesantes informes acerca de los recursos de Rusia, y con ellos ha escrito un artículo.

Dice que Rusia tiene hoy los medios para confeccionar todas las municiones que necesita, renunciando a las que había pedido a las naciones aliadas.

Los grandes centros de fabricación en Rusia son: las fábricas de Motobolska, con 30.000 obreros; la de Basar teha, las de Putilof, en Petrogrado, semejantes a las del Creusot francés, y en ellas trabajan, por lo menos 50.000 obreros día y noche, las de Sermovo, cerca de Nijni-Povgorod.

Hay que añadir las fábricas francesas de material de guerra de Tzaritzin y de Briansk.

El hierro no falta en Rusia, el cobre, de que carece Alemania, existe allí en abundancia.

En cuanto al plomo, el Altai encierra tal cantidad que no puede haber temor alguno.

El petróleo es actualmente un elemento de la guerra. Da el movimiento a los submarinos, a muchos torpederos en el mar, y en tierra a los innumerables automóviles que transportan municiones y víveres, sin contar los automóviles más pequeños que sirven para los generales y los Estados Mayores.

Rusia es uno de los países grandes productores de petróleo. Tiene más que el que necesita.

Rusia, país esencialmente agrícola, tiene trigo en abundancia, mucho más en la actualidad, que no lo puede exportar. Las reses por igual razón, han bajado de precio.

Desde la movilización el bienestar ha aumentado en Rusia, a causa de haberse prohibido la venta del alcohol.

En fin, el estado moral es excelente. Nada de divisiones ni de agitaciones internas. El acuerdo es unánime contra Alemania.

DE SOCIEDAD

De la Península ha llegado hoy el Abogado D. Francisco Cabañas.

—Se ha embarcado para la Península el joven D. Belisario Guimerá.

—Ha llegado de la Península Don Emilio Fanjul, Juez de Instrucción de Granadilla.

—Para la Península se ha embarcado el catedrático de esta Escuela Superior de Comercio D. Manuel Palacio.

—Ha regresado de su viaje a Madrid D. Agustín Fornells, Inspector de Sanidad Pecuaria de esta Provincia.

—Ha llegado de Cuba el turista Don J. J. Monsoy Feo, que viene a pasar algunos días en esta Capital.

—De Las Palmas ha llegado el comisionista D. Luis Vaje y su señora esposa.

—Hállase en esta Capital el propietario de aquella villa D. Lorenzo Ramírez.

—De la Orotava ha llegado el apreciable joven y propietario D. Lorenzo Cúllen.

—Se ha embarcado para Cádiz la artista D.ª Irene Heredia.

—Hállase en esta Capital el propietario de la Orotava D. José Machado.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la bella Srta. Bienu Bluit.

—También se encuentra enferma la distinguida Sra. esposa del Capitán de Infantería D. Esteban Arriaga.

—Deseamos a los enfermos pronta mejoría.

—Ha llegado de la Península la distinguida Sra. Dña. Dolores Romeu, Vda. de Mulet, acompañada de sus tres hijos.

—Mañana embarcarán para la Península la distinguida familia del Comandante del crucero "Princesa de Asturias" D. Julio Pérez.

—También embarcará para San Fernando el joven estudiante D. Emilio Hardisson que va ingresar en la academia naval.

—Deseamos a todos una feliz travesía.

Fume Vd. siempre cigarrillos de La Favorita, son los mejores.

Depósito Cruz Verde número 21.

Certamen artístico y literario

La Sociedad "Juventud Republicana Tinerfeña" de Santa Cruz de Tenerife, inspirada en el más alto espíritu de patriotismo regional, lleva a la práctica la erección de un monumento en honor de Don Juan Sol y Ortega, como demostración de gratitud a la memoria del insigne español que brillante y desinteresadamente defendió la unidad del Archipiélago y los derechos y prerrogativas de la isla de Tenerife.

Concurso entre escultores españoles para la ejecución de un boceto de monumento que se erigirá en Santa Cruz de Tenerife a Don Juan Sol y Ortega.

BASES

1.ª El monumento constará de un busto del insigne hombre público sobre un pedestal decorativo que en una de sus caras ostentará la siguiente inscripción: *A. D. Juan Sol y Ortega, Santa Cruz de Tenerife, 1915.* Para la composición y dimensiones quedan en absoluta libertad los artistas que concurren a este Concurso.

2.ª Los materiales que se han de emplear en el monumento serán: el bronce, para el busto y las demás partes decorativas que los artistas concurren apliquen al pedestal, y éste, en su parte arquitectónica, será construido con piedra basáltica o cantería de Tenerife de color gris claro.

3.ª Los bocetos representativos de la totalidad del monumento con los cuales se concurre a este Concurso, serán hechos en yeso patinados en los colores gris y bronce, representando las materias que para la ejecución del monumento se estatuye en la base anterior, y su tamaño será exactamente la quinta parte del que el artista concursante adopte para el monumento definitivo.

4.ª El autor del boceto que resulte premiado se obliga a ejecutar el busto y todas las partes decorativas de bronce que aplique al pedestal por una suma que no exceda de diez a doce mil pesetas, incluyendo en ella el vaciado, fundido y materiales que emplee y demás gastos que le ocasione hasta dejar su obra completamente terminada y en condiciones de colocarse en el pedestal.

5.ª Los materiales y ejecución de la parte arquitectónica y basamento del pedestal que se hará con piedra de Tenerife, será por cuenta de la sociedad *Juventud Republicana*, quedando sólo el artista premiado en la obligación de entregar a dicha sociedad, si para ello se le requiere, un plano detallado o las plantillas necesarias para la ejecución de dicho pedestal, conforme al proyecto aprobado, y en cuyas partes ajusten perfectamente los elementos decorativos en bronce. En caso necesario el autor se obliga a vaciar en yeso, a tamaño natural, alguna pieza que por su forma o difícil ejecución, no pueda ser interpretada con solo el plano presentado.

6.ª El embalaje y transporte de las partes escultóricas en bronce será de cuenta de la sociedad, desde la residencia del escultor hasta Santa Cruz de Tenerife, así como el montaje de las piezas en el monumento conforme a las instrucciones que respecto de ello sean dadas por el artista.

7.ª El escultor, cuyo boceto resulte premiado, conserva la propiedad de su proyecto, y se obliga, una vez terminada la ejecución definitiva del monumento, a hacer donación de su boceto al Museo municipal de Santa Cruz de Tenerife.

8.ª Con los bocetos que se presenten al Concurso acompañará una Memoria explicativa del monumento y presupuesto de la cantidad por la cual se compromete a ejecutar definitivamente las partes encomendadas al artista, conforme se detalla en la base cuarta, y en qué condiciones se compromete a su realización.

9.ª Al autor del boceto elegido por el Jurado se otorgará un premio único de mil pesetas, y en el acto del Certamen Artístico y Literario que se organiza por esta Sociedad para el próximo mes de Mayo, se le entregará un Diploma acreditativo del honor obtenido, bien el autor o a un representante debidamente autorizado.

10. El Jurado que ha de fallar en este Concurso se compondrá de cinco Vocales de las Secciones de Escultura y Arquitectura de la Academia Provincial de Bellas Artes de esta Capital, designados por votación y en sesión celebrada al efecto por dicha Academia.

11. Todos los bocetos presentados a este Concurso serán expuestos al público durante tres días reuniéndose después el Jurado para emitir su fallo, el que podrá ser negativo, y volverán a exponerse nuevamente haciéndose público el dictamen. A los autores de los bocetos que el Jurado estime dignos de mención aparte del que fuese designado para el premio, se les expedirán Diplomas acreditativos de ello, que se les entregará en el acto del Certamen Artístico y en las mismas condiciones que a los demás. En caso de ser el fallo negativo, el Presidente de la Sociedad entablará negociaciones con el autor del proyecto que el Jurado recomien-

de en primer término a fin de ver la posibilidad de su ejecución con las modificaciones que se acuerden.

12. El Jurado podrá proponer las modificaciones que estime para el mejor conjunto artístico del monumento y, en este caso, el Presidente de la Sociedad entablará negociaciones particulares con el autor del proyecto en cuanto ellas afecten a la parte económica del mismo, pues de lo contrario el escultor se obliga a aceptarlas.

13. En caso de que el artista el ejecutar definitivamente el monumento desee introducir alguna modificación lo notificará al Jurado calificador para proceder de acuerdo entre sí y con el Presidente de la Sociedad.

14. Una vez adjudicado el premio, el Presidente de la *Juventud Republicana* formalizará un contrato con el escultor premiado en el cual se estipule cuanto afecte a la realización del monumento y respetando en él todo lo estipulado en estas bases.

15. Los bocetos estarán compuestos de una o varias piezas cuyo tamaño máximo no excederá de cincuenta centímetros y serán embalados por cuenta del artista en cajas de perfecta consistencia para evitar roturas y cuyo tamaño máximo no exceda de sesenta centímetros, a fin de que puedan ser remitidos como paquetes postales dirigidos al Presidente de la "Juventud Republicana" de Santa Cruz de Tenerife, o entregados empaquetados en la forma que se determina, en casa de los señores siguientes:

En Madrid, D. Miguel Feria, calle de la Montera, 17, principal derecha.

En Sevilla, Sres. Hijos de Ruiz de Arceaga, Pasaje de Vía 9.

16. El plazo de admisión a este Concurso termina el veinte de Abril a las doce de la noche, antes de cuyo término deberán, conforme a lo establecido en la base anterior, ser entregados los paquetes a los señores indicados o en las oficinas de Correos para su remisión directa. En esta Capital la entrega se hará en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad.

17. Los autores conservarán su ícono, absteniéndose de firmar los originales, designándolos únicamente con un lema de su libre elección; y en sobre cerrado y lacrado que acompañará a cada original, y que ostente exteriormente el lema de cada trabajo, deberá ser contenido el nombre, apellido y residencia del autor, previniéndose que todo lo escrito en la parte exterior del sobre no sea de puño y letra del autor.

18. Los paquetes conteniendo los bocetos no serán entregados por sus autores ni persona de su familia en ninguno de los sitios designados. Para ello designarán una persona a la cual le serán entregados los resguardos correspondientes, y ella, a su vez, indicará a los señores representantes en Madrid o Sevilla o por carta certificada al Presidente de la sociedad, su nombre y residencia fija a la cual serán devueltos los trabajos en el plazo de quince días después de terminada su exposición al público y por el mismo conducto de su recepción siendo de cuenta de la Sociedad los gastos que esto ocasione.

19. En caso de residir fuera de esta Capital el autor del boceto premiado, el Presidente de la Sociedad le comunicará por telégrafo el fallo que el Jurado emita, a cuyo telegrama deberá contestar indicando la persona con poder bastante a quien se le entregue el importe del premio o el Banco o casa de banca en que sea depositado a su libre disposición. También se telegrafiará el fallo del Jurado a los representantes de esta Sociedad en Madrid y Sevilla a fin de que lo hagan público en la prensa de las respectivas localidades.

20. Desde el momento en que se haga público el fallo del Jurado se hallará a disposición del artista premiado, si reside en esta Capital, el importe que en pesetas le ha de abonar la Sociedad *Juventud Republicana*, el cual percibirán en la Secretaría de la misma con solo acreditar su personalidad o se hará entrega a la persona que los interesados designen y sea debidamente autorizada. En caso de residir el autor del boceto premiado fuera de esta Capital se procederá en la forma dispuesta en la base anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Marzo de 1915.—El Secretario, *M. García Hernández*.—V.º B.º El Presidente, *R. Marichal López*.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Sin licencia
Ha sido denunciado Juan González Hernández (a) "Cabral", por ejercer la profesión de intérprete, careciendo de licencia.

El Gobernador le impuso diez pesetas de multa, ingresando en la cárcel por insolvente.

El arte de ser bonita, por Lina de Pougy.—Obra de gran utilidad para las damas. Un tomo con una preciosa encuadernación, 750 pesetas.

En la Imprenta García Cruz

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 8 (22'30).

DE ESPAÑA

Reunión importante

Telegrafían de Murcia dando cuenta de que la Federación Agraria ha celebrado una importante reunión para tratar de los problemas de actualidad.

El acto resultó concurrendísimo, tomándose en él trascendentes acuerdos.

Las pérdidas de Murcia

En esa reunión pusieron de manifiesto las enormes pérdidas que los neutrales están sufriendo con motivo de la guerra europea. Murcia solamente lleva pérdidas durante la guerra, por las dificultades de la exportación, 39 millones de pesetas.

En otras regiones peninsulares, las pérdidas son incalculables.

Por la paz

La asamblea acordó por unanimidad, pedir al Gobierno que España en unión de las demás naciones neutrales gestione de los estados beligerantes depongan su actitud y firmen la paz.

El problema del hambre

Sigue preocupando grandemente en provincias, el problema de las subsistencias.

En muchas localidades celebráanse mítines y manifestaciones en los que se pide pan y trabajo.

Lo que dice un Ministro

Hablando de estas cosas el Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha dicho que el problema de las subsistencias no es tan alarmante como se le presenta; pero que puede ser mayor si España no permanece tranquila y confiando en sus gobernantes.

Dijo que es ciertísimo que los artículos alimenticios han alcanzado un precio algo exagerado, pero que no existe la escasez que se creía.

El Sr. Sánchez Guerra cree que con calma y utilizando la Ley de subsistencias votada por las Cortes, el problema no tardará en solucionarse.

Fallecimiento

Telegrafían de Vitoria que ha fallecido en aquella ciudad, el general Ayala Mendoza.

Su muerte ha sido sentidísima.

Atropello

En Gijón ha sido apedreado el ferrocarril de Laviano.

De la pedrea resultó un obrero del ferrocarril muerto.

La Guardia civil gestiona la captura de los bárbaros que cometieron el atropello.

DE LA GUERRA

La ofensiva rusa

Las noticias que se reciben de San Petersburgo, dicen que continúa siendo victoriosa la ofensiva de las tropas rusas, en la Galitzia oriental.

Además han obtenido algunas victorias contra los alemanes y los austriacos.

A estos últimos les han cogido gran número de prisioneros.

En los Cárpatos

En los Cárpatos continúan los rusos su avance victorioso, desalojando a los austriacos de sus posiciones, después de hacerles gran número de bajas.

DE PARIS

El parte oficial

A última hora se han recibido en esta Corte telegramas de París, comunicando las noticias que contiene el parte oficial.

Este dice entre otras cosas sin importancia, que en los Vosgos han sostenido los ejércitos beligerantes, una tremenda lucha a la bayoneta, de la cual salieron victoriosos los aliados.

Estos apoderáronse de las posiciones del enemigo.

Los alemanes dejaron sobre el

campo de batalla muchos cientos de heridos, que fueron recogidos por los franceses.

Además cogieron algunos prisioneros.

Rechazados

Cerca de Perthes los alemanes volvieron a atacar a los aliados, siendo rechazados vigorosamente.

En la Alsacia

También en la Alsacia trataron los alemanes de recuperar el terreno perdido en Uffholtz, contratacando nuevamente a los aliados.

Estos rechazáronles con energía.

Mesa.

Falta servicio

Hasta la hora de entrar en prensa la presente edición, no hemos recibido el completo de nuestro servicio telegráfico, ignorando a que causas pueda atribuirse la demora.—N. de la R.

Salón Novedades

El Salón Novedades se ve todas las noches muy concurrido, a lo que contribuyen las hermosas películas que diariamente se estrenan.

Para esta noche se anuncian los siguientes estrenos:

Drama en la frontera, La Madrastra, Esquilador galante, Pathé periódico y Las mujeres cocheras, y se volverán a proyectar las tituladas Venganza del criado, Pulgarcito detective y Los Marcantoni.

Para en breve se anuncia el estreno de una hermosa cinta tomada en una corrida de toros, de la que hemos oído hacer muchos elogios, y de las llamadas El milagro de las flores y Falsos amores.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 8 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Se forma una perturbación atmosférica en el Mediterráneo. Son probables los vientos fuertes de la región del Norte para todas nuestras costas.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fondeó el vapor *Viera y Clavijo*, trayendo de Arrecife y escalas 25 pasajeros.

—Después fondeó el vapor *León y Castillo*, trayendo de San Sebastián y escalas 17 pasajeros.

—Por la tarde fondeó el *Lanzarote*, trayendo de Las Palmas 6 pasajeros.

Cereales

Con cargamento de cereales en tránsito ha fondeado los vapores *Trevaylar*, *Consols Clan Macquarrie* y *Caldergrove*, ingleses.

Lastre

Procedente de Las Palmas ha fondeado en lastre el vapor español *Mariposa*.

Frutos

Con un cargamento de frutos ha fondeado el vapor *Sancho*.

Carga

Con carga general para el comercio de esta Capital ha fondeado los vapores *Viera y Clavijo*, *León y Castillo* y *Lanzarote*.

NOTICIAS

Correo.—Esta noche saldrá de nuestro puerto, con rumbo al de Las Palmas, el vapor correo español *Atlante*.

Buques de guerra.—Dentro de breves días zarpará para Cartagena el crucero español "Princesa de Asturias" de apostadero en nuestro puerto, siendo probable que lo sustituya en esta misión, el "Carlos V".

Artista.—De Las Palmas ha llegado la notable cancionista "Tina Desmet", que con tanto éxito actuó en el "Parque Recreativo".

Junta.—En la reunión celebrada para constituir la Junta de la nueva Compañía de vapores fruteros que acaba de constituirse en esta Capital, fueron designados:

Presidente, D. Cándido García Dorta.

Vicepresidente, D. Juan Yanes Rodríguez.

Secretario, D. Manuel Cruz.

Vocales, D. Santiago García Sanabria, D. José Ruiz Arceaga, D. Américo López Méndez y D. Pedro Duque.

Correspondencia.—El crucero español *Princesa de Asturias*, que mañana sale para la Península, admite

¿Desea V. un buen reloj? Compre un **JUVENIA**. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. **LA UNIVERSAL**, Alfonso XIII, número 3

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.

Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.

correspondencia para la metrópoli, hasta las doce del día.

Queso manchego.—Se acaba de recibir en el establecimiento de Servando Fernández, Botón de Rosa, 5.

Sesión.—Con motivo de hallarse reunido el Ayuntamiento para la talla etc. de los mozos del actual reemplazo, mañana a la tarde no celebrará nuestro Ayuntamiento la acostumbrada sesión pública ordinaria de segunda convocatoria.

El Certamen de la Juventud

Música.—Concurso entre compositores españoles para la composición de un "Himno a Canarias", con arreglo a la siguiente letra:

¡Patria canaria!
¡Bendita tierra!
¡Suenen el canto de gloria del alma isleña!
Las islas Canarias son hijas del fuego y del mar, engendradas por Atlante en los senos del volcán.
¡Salve patria de las flores jardín del suelo español, el amor de los amores de la tierra con el sol!
El Teide surge del suelo, gigante Generalife, para escribir en el cielo el nombre de Tenerife.
Nunca en más alto alminar, que en el mismo sol se baña, pudo invicto flamear el noble pendón de España.
¡Salve la bendita tierra que da, del Mundo a la faz, laureles para la guerra, retamas para la paz!
¡Tierra de las armonías!
¡Tierra que tanto amo yo!
¡Acordes de las folías!
¡Cadencias del arrastró!
¡Gloria a la tierra Canarial!
¡Gloria a las benditas peñas!
¡Gloria a nuestra madre España por nuestras glorias isleñas!

BASES

- 1.ª La composición que se desea, tendrá la estructura del *Himno*.
- 2.ª Este Himno se compondrá de tres partes, Introducción y Coda, siendo corales la primera y tercera, quedando la segunda parte libre para el compositor.
- 3.ª Cada una de estas partes, se compondrá, por lo menos, de 16 compases, pudiendo el compositor extenderse hasta los 32 si así lo creyese oportuno, pero sin faltar al metraje impuesto por la letra.
- 4.ª La forma de este Himno, será la que se usa para la *Marcha Triunfal* o *Heróica*, siendo por lo tanto su compás, binario o compasillo, procurando alejarse por completo de la idea del *Paso-doble*.
- 5.ª La tercera parte servirá de *Trio*, debiendo ser repetida y manifestando en ella la primera vez la letra que le corresponda, a solo de Tenor o Barítono, haciéndose la repetición a todo coro.
- 6.ª Se advierte al compositor, que solo se cuenta con las voces siguientes: Tenores, Barítonos y Bajos.
- 7.ª La presentación de la obra, además de hacerse para *Gran Banda*, con arreglo a la plantilla que se acompaña se hará de una parte de *piano*, con sus correspondientes coros, o de un a *cuatro*, si así lo creyese mejor el compositor, para manifestar en el citado a *cuatro* todos los detalles en que está concebida la referida obra.
- 8.ª Será de imprescindible necesidad, que todos los pliegos vengan cerrados y lacrados a la dirección siguiente: *Presidente de la "Juventud Republicana Tinerfeña", Santa Cruz de Tenerife (Canarias)*. Conviene además que cada compositor mande dentro de su pliego, un sobre, también cerrado y lacrado, que dentro contenga su nombre y fuera el tema de la obra.
- 9.ª Se constituirá un tribunal de personas competentísimas que se dará a conocer con oportunidad.
10. El fallo de este tribunal será inapelable.
11. Los trabajos de esta composición serán entregados antes de las 12 del día 15 de Abril.
El trabajo premiado será ejecutado por la Banda municipal de Santa Cruz de Tenerife, en el Certamen Artístico y Literario, organizado por la *Juventud Republicana*, para el mes de Mayo próximo.

PREMIOS

12. Se concede uno de 500 pesetas a la obra que a juicio del Jurado reuna las condiciones que se indican en el Concurso, y un accésit de 150 pesetas para la que obtenga el segundo lugar.
13. En caso de residir fuera de esta Capital el autor del Himno premiado, el Presidente de la Sociedad le comunicará por telégrafo el fallo que el Jurado emita, a cuyo telegrama deberá

contestar indicando la persona con poder bastante a quien se le entregue el importe del premio o el Banco o casa de banca en que sea depositado a su libre disposición. También se telegrafiará el fallo del Jurado a los representantes de esta Sociedad en Madrid y Sevilla a fin de que lo hagan público en la prensa de las respectivas localidades.

14. Desde el momento en que se haga público el fallo del Jurado se hallará a disposición del artista premiado, si reside en esta Capital, el importe que en pesetas le ha de abonar la *Sociedad Juventud Republicana*, el cual percibirán en la Secretaría de la misma con solo acreditar su personalidad o se hará entrega a la persona que los interesados designen y sea debidamente autorizada. En caso de residir el autor del Himno premiado fuera de esta Capital se procederá en la forma dispuesta en la base anterior.

Plantilla de Gran Banda

1 Flautín re b, 2 Flautas en do, 2 Oboc en do, 1 Requinto mi b, 1 Clarinete principal, 4 Clarines primeros, 4 Clarines segundos y terceros, 1 Clarinete bajo.
Saxofones: 1 Soprano si b, 2 Altos mi b, 2 Tenores si b, 2 Barítonos mi b, 1 Bajo si b, 2 Fagotes en do, 4 Trompetas si b, 4 Trombones, 3 Tenores y 1 Bajo en fa, 2 Filsornos si b, 4 Trompas mi b, 2 Bombardinos, 3 Bajos, 2 en si b y 1 en do, Timbal, Redoblante y Caja, Bombo, Platos y demás accesorios.
Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Marzo de 1915.—El Secretario, M. García Hernández.—V.º B.º, El Presidente, R. Marichal López.

Se alquila un espacioso salón propio para un garaje. Informes en la Barbería de Roque Cañadas.

Carbón de brezo y de cok, del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles "Mi bodega", frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Ama de cria, primeriza, con domicilio por los médicos, se ofrece una. Dirigirse a María Sierra en San Miguel.

Benigno Ramos PRACTICANTE

Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, devencaciones etc, de la importantísima casa **Collin y C.ª, París** la primera del mundo en estas especialidades.
Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.
Precios módicos.
Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra. de Lourdes».

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Máquina Fotográfica

Se vende por menos de la mitad de su valor, tamaño 9 por 12 y 12 chasis con cartera. Informes en esta imprenta.

La Valenciana

Gran Café, Restaurant y Hospedaje
Calle de la Carrera, número 41, La Laguna de Tenerife

Este establecimiento cuenta con un elegante Salón Café donde se expenden las clases más aceptables en Licores, Vinos, Aguardientes, Coñacs, Cervezas, Champagne, Sidra champagne, Chocolates y una gran variedad en Repostería, así como un espacioso comedor donde el público podrá encontrar a cualquier hora del día, infinidad de platos exquisitamente condimentados, para lo cual se dispone actualmente de un excelente cocinero.
En la parte alta está instalado el servicio de hospedaje con espaciosas y ventiladas habitaciones.
El servicio, tanto para las personas abonadas como para las que no lo están, es a la carta.
Se admiten encargos de Repostería o de comidas especiales.

ACADEMIA de solfeo, canto y piano

clases a domicilio por profesora procedente de los Conservatorios de la Habana y Berlín, D.ª Caridad García. Razón Hotel Colón.

Muchachos para vender periódicos, se necesitan en la Imprenta de este diario.

Léase

Facturas de franquicias para la correspondencia oficial.
Recibos de Lotería.
Relaciones de mercancías libres de derechos.
Relaciones de arbitrios.
Vales.
Recibos de alquiler.
Relaciones de jornales.
Tablas de jornales.
Tarifas de derechos de consumos.
Sobres, muy baratos.
Certificados de defunción.
De venta en la imprenta de este diario.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito.	15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909.	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.
Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaceta Cruz San José, 36.

Las señoras y señoritas débiles y anémicas, que toman diariamente la Harina lacteada **NESTLE**

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS

El alimento completo, más grato al paladar que se conoce. Gratis para las madres.
Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños, con objeto de remitirlos gratuitamente a toda la madre que lo solicite. ¡Pidase hoy mismo uno! Nada le cuesta.—Agente de la HARINA LACTEADA NESTLE en Tenerife, P. DUQUE, Candelaria, 26, entresuelo.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1913
£ 5.215.995

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España; por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Canales, 36.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 79
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas.

Para los veraneantes
se alquila por temporadas una hermosa huerta situada en el barrio de Salamanca con casa espaciosa, agua y una noria.
Propia para la estación de verano. Informes en la misma a D.ª M. Flores.

24 LA MUJER DEL PAYASO

—¿Qué tienes, pues?
La pierna rota por encima de la rodilla.
Perina exhaló un grito de angustia.
—¿Qué hacer? Dios mío! ¿Que hacer?
—Dos partidos tenemos: quedarnos aquí, confiando en Dios, o marcharte a la aldea más próxima a ver si encuentras alguna alma caritativa que quiera venir a buscarme.
—Dejarte solo! eso no puede ser!
—Pronto regresarás, y más vale dejarme solo un instante que dejarme morir en este barranco por falta de auxilio.
—Tienes razón, voy allá... y no vendré sola; te lo prometo.
Perina subió con rapidez la pendiente, desde donde volcó el carro; allí se orientó, y en lugar de volver atrás, echó a correr hacia adelante. La inspiración fué buena; apenas había andado unos doscientos pasos, cuando dió con una verja de apariencia aristocrática, a través de la cual se distinguía una doble línea de castaños de la India que formaban una sobria bóveda.
Una luz brillaba a lo último de aquella bóveda, lo que permitía suponer que allí había una casa, y que en ella velaban una o más personas; era necesario, pues, llamar la atención. ¿Pero cómo conseguirlo?
—Trató de abrir la verja; pero le fué imposible. Por fin descubrió una cadena a lo largo de una pilastra. La agitó con fuerza; una campana resonó a lo lejos, y los ladridos de un perro respondieron, rompiendo el silencio de la noche.
Al cabo de algunos minutos los ladridos del perro se oyeron más cercanos, y pesados pasos se aproximaron, dejándose ver en la obscuridad la forma confusa de

de sus padecimientos, conservaba su belleza y prosegua animosa, Georgette.
Tal era la situación de nuestros saltimbanquis en el instante en que entraron en la posada del Ciervo de Plata.

V

Sentado en la delantera del carro y haciendo chascar el látigo, Rosier repasaba su interminable rosario de canciones báquicas, en tanto el jaco caminaba lentamente hacia Remiremont.
Perina, sentada, o mejor dicho, recostada sobre un saco de paja, estrechaba contra su pecho a Georgette dormida; sentía gran inquietud al ver las riendas en manos de su marido, a quien su estado de embriaguez dejaba incapaz para guiar el caballo y evitar cualquier obstáculo que se presentase. No obstante, la joven se tranquilizaba poco a poco. La noche era clara y serena; la carretera ancha y suave.
Perina pensó que en camino tan bueno, le bastaba el instinto al caballo para guiarse. Tranquila por esta reflexión, no resistió el sueño que se apoderaba de ella. Su cabeza se apoyó en el saco de paja; un velo se extendió ante sus ojos, percibiendo sólo el monótono canto de su marido, y se quedó dormida. Rosier tardó poco en imitarla, quedando sumido en el más profun-

